

9. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo de la entidad pública mencionada en el apartado 1, de acuerdo con las siguientes anualidades:

- 1998: 125.996.253 pesetas.
- 1999: 800.000.000 de pesetas.
- 2000: 46.000.000 de pesetas.
- 2001: 46.000.000 de pesetas.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida a los contratistas:

- Obra: E-1-E y K-8-E.
- Explotación: III-5-B.

No obstante, en defecto de las citadas clasificaciones, los empresarios extranjeros comunitarios, acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica, por los medios previstos en los artículos 16, 17 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el artículo 20.i) de la misma Ley.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Dieciocho meses, desde la apertura de las ofertas.

13. *Criterios de adjudicación:* Conforme a los criterios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. 15. 16.

17. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 14 de mayo de 1997.

Valencia, 14 de mayo de 1997.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Cartagena Travesedo.—29.964.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de retirada de contenedores de basura de las áreas socio-recreativas de la Comunidad de Madrid, año 1997.**

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 10-AT-00005.4/1997 (11-B/97).

### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: De servicio.
- b) Descripción del objeto: Retirada de contenedores de basura de las áreas socio-recreativas de la Comunidad de Madrid, año 1997.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1997 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 14 de febrero de 1997.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 33.924.362 pesetas.

### 5. Adjudicación:

- a) Fecha: 25 de marzo de 1997.
- b) Contratista: «B. F. I. Ingeniería Ambiental Completa, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 30.489.886 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 25 de marzo de 1997.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—25.772-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se da publicidad a la adjudicación del suministro de mejora y mantenimiento de la red y de los equipos de comunicaciones para el operativo de actuación inmediata en la campaña contra incendios forestales 1997. Expediente 10-EG-10.1/1997 (9-B/97).**

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 10-EG-10.1/1997 (9-B/97).

### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: «Mejora y mantenimiento de la red y de los equipos de comunicaciones para el operativo de actuación inmediata en la campaña contra incendios forestales 1997».
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1997 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 7 de febrero de 1997.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 17.065.617 pesetas.
- 5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 3 de abril de 1997.
- b) Contratista: «Ceifra, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 13.990.000 pesetas.

Madrid, 7 de abril de 1997.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—25.775-E.

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso por procedimiento abierto, con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».**

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Servicio Regional de Salud. Hospital general universitario «Gregorio Marañón».
- b) Unidad de Contratación del Servicio de Compras del hospital general universitario «Gregorio Marañón».
- c) 58/97.

### 2. Objeto del contrato:

- a) Suministro.
- b) Tubos de vacío para extracciones en laboratorio. Expediente número 58/96.
- c) Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.
- d) «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de junio de 1996.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Ordinaria.
- b) Abierto.
- c) Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 60.915.000 pesetas.

### 5. Adjudicación:

- a) 21 de octubre de 1996.
- b) «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima».
- c) Española.
- d) 36.589.300 pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1997.—El Director general, Antonio Barba Ruiz de Gauna.—25.780.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

**Orden de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo relativa al concurso de registros mineros correspondientes a la provincia de Palencia.**

La Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León,

Hace saber: Que declara como francos los terrenos afectados por la caducidad de los registros mineros que se relacionan en el anexo adjunto.

Que en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, se convoca concurso público de los referidos derechos mineros, sobre las superficies francas que resultaran registrables y que además las cuadrículas objeto de adjudicación estén incluidas en la provincia de Palencia, o bien que, afectando a más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a ésta, con las siguientes salvedades:

- a) La superficie referenciada no implica que toda ella sea franca y registrable para toda clase de recursos.
- b) La superficie objeto de solicitud no ha de coincidir necesariamente con la designación del registro caducado.
- c) El importe del resguardo acreditativo de la fianza corresponderá al 10 por 100 del calculado para el número de cuadrículas solicitado y según el baremo contemplado en la vigente Orden de la Consejería de Economía y Hacienda, que actualiza anualmente las tasas propias de la Comunidad.

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, y el artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, y se presentarán en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Palencia, avenida Casado del Alisal, número 27, en horas de registro, comprendidas entre las nueve y las catorce, en días hábiles, durante el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Palencia, a las once horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo antes citado,